

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, Dña. María TORRES TEJADA, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Javier Padilla, secretario de Estado de Sanidad, publicó el pasado 2 de febrero de 2024 en su perfil de LinkedIn un comentario en el que explica que “el martes y el miércoles estuve en Bruselas tenido varias reuniones bilaterales con miembros de la Comisión Europea y del ecosistema institucional de Bruselas, y pude participar en dos eventos: uno sobre “Salud mental y Trabajo” y otro sobre el plan “Europe Beat Cancer Plan”.

Por ello se pregunta:

- ¿Con qué miembros de la Comisión Europea mantuvo el secretario de Estado de Sanidad reuniones bilaterales durante su estancia en Bruselas los pasados 30 y 31 de enero de 2024?
- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de las reuniones bilaterales que el secretario de Estado de Sanidad mantuvo con miembros de la

Comisión Europea los pasados 30 y 31 de enero de 2024 durante su estancia en Bruselas?

- ¿Adquirió el secretario de Estado de Sanidad algún tipo de compromiso durante las reuniones que mantuvo con miembros de la Comisión Europea los pasados 30 y 31 de enero de 2024 durante su estancia en Bruselas?

De ser así, ¿En qué consisten exactamente esos compromisos? ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha alguna medida de utilidad con la que dar cumplimiento a esos compromisos? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

Madrid, 1 de marzo de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS